

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 1 de 7

Acta No:09

TEMA : Uso de Pagina web y redes sociales

FECHA: 24 de septiembre de 2025

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Sala de espera de consulta externa

- **OBJETIVO:** Capacitar a los miembros de la asociación de usuarios de la E.S.E Hospital del Rosario el tema uso adecuado de página web y redes sociales.

- **ORDEN DEL DIA:**

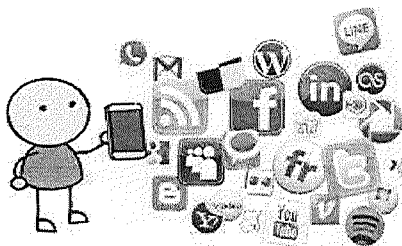
- Saludo de Bienvenida.
- Revisión y cumplimiento de los compromisos acta anterior.
- Capacitación de uso adecuado de página web y redes sociales
- varios
- Despedida

1. DESARROLLO:

El día 19 de septiembre de 2025, la coordinadora del SIAU, realiza la convocatoria vía WhatsApp, a los miembros de la asociación de usuarios, para que el día de 24 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la institución se pueda llevar acabo el noveno encuentro de la vigencia en curso.

Siendo las 3:00 pm del día 24 de septiembre de 2025, la Profesional de SIAU (Servicio atención de Información al usuario) da inicio a la jornada de capacitación sobre el tema correspondiente al mes en curso; Se brinda un saludo y se realiza la presentación del profesional quien es este caso nos acompaña el ingeniero Saul Murcia quien es el coordinar de las Tic de la ESE Hospital del rosario, por tanto realiza su capacitación del tema que se va a brindar para conocimiento de los veedores para que sean ellos los encargados de replicar la información obtenida a los usuarios en general, y se inicia con el tema principal dando un concepto del mismo.

uso adecuado de página web y redes sociales



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 2 de 7

El uso responsable de la página web y de las redes sociales institucionales es fundamental para garantizar una comunicación transparente, ética y segura entre la entidad y la comunidad. Estas herramientas permiten informar, interactuar y fortalecer la participación ciudadana, siempre bajo principios de respeto, veracidad y confidencialidad.

1. Objetivo del uso

- Promover la difusión de información oficial, clara y actualizada sobre los servicios, programas y actividades institucionales.
- Fomentar la participación de la comunidad a través de medios digitales.
- Servir como canal de atención e interacción respetuosa con los usuarios.

2. Buenas prácticas

- Publicar únicamente información **verificada y oficial**.
- Mantener un **lenguaje claro, respetuoso y sin discriminación**.
- Responder a los mensajes o comentarios de los usuarios de manera **oportuna y profesional**.
- Proteger los **datos personales y la privacidad** de los usuarios, evitando publicar información sensible o imágenes sin autorización.
- Actualizar con frecuencia los contenidos para mantener la **credibilidad y pertinencia** de la información.

3. Usos inadecuados que deben evitarse

- Difundir información falsa, rumores o mensajes sin fuente oficial.
- Publicar contenidos que vulneren derechos de autor o la intimidad de las personas.
- Utilizar los espacios institucionales con fines personales, políticos o comerciales.
- Emplear lenguaje ofensivo, discriminatorio o que genere conflictos.

4. Responsabilidad de los usuarios

Los funcionarios y colaboradores deben actuar con ética digital, recordando que toda publicación o comentario en las plataformas institucionales representa a la entidad ante la comunidad.

Asimismo, los usuarios externos deben usar los canales digitales con respeto, contribuyendo a un diálogo constructivo y transparente.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 3 de 7

5. Beneficios del uso adecuado

- Mejora la **imagen institucional** y la confianza ciudadana.
- Fortalece la **participación y la transparencia**.
- Facilita la **comunicación efectiva** con la comunidad.
- Promueve una cultura de **uso responsable de la información**.



HOSPITAL DEL Rosario IAMI
CAMPOALEGRE - HUILA

PAGINA WEB Y REDES SOCIALES

Ingeniero: Saul Andrés Murcia Jurado
Coordinador de Tecnologías de la información y las Comunicaciones TIC

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 4 de 7



www.hospitaldelrosario.gov.co



ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nuestra pasión es cuidar tu salud

Inicio | La Entidad | Transparencia y Acceso a la Información Pública | Participación | Atención y Servicio al Ciudadano | Responsabilidad



Noticias / Boletines

- 14** **14 de mayo** **40 años cumplidos. Campoalegre**
El Hospital del Rosario celebra sus 40 años de existencia. Desde su fundación en 1985, ha sido un pilar fundamental en la atención médica de la región.
- 16** **16 de mayo** **Consejo y Manuales de Organización de Clínicas**
El Hospital del Rosario participa en la elaboración de manuales de organización para las clínicas de la región.
- 26** **26 de mayo** **Ilícito de Drogas**
El Hospital del Rosario participa en la campaña de prevención de drogas.

RENDICIÓN DE CUENTAS
VISITE NUESTRO MICROSITIO

Nuestro Equipo





https://web.facebook.com/HospitaldelRosarioCampoalegre



Hospital El Rosario - Campoalegre "Oficial"
4.2 mil seguidores • 20 segundos

¡Nuestra pasión es cuidar tu salud!

SEMANA MUNDIAL del agua

Jose Alvaro [Editar foto de portada](#)

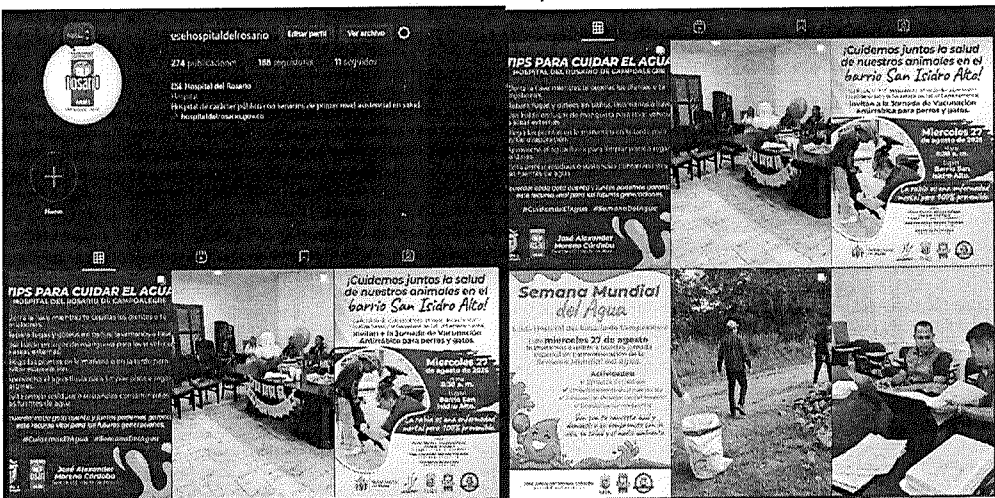
[Panel profesional](#) [Editar](#) [Anunciar](#)

NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

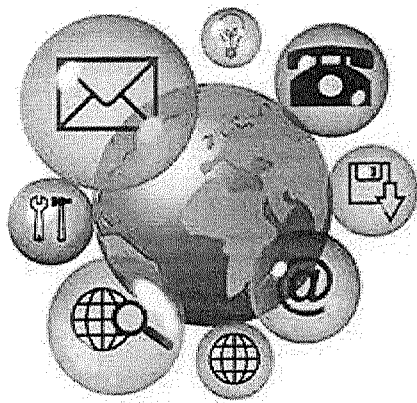
	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 5 de 7




<https://www.instagram.com/esehospitaldelrosario/>



¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 6 de 7

CONCLUSIONES Y VARIOS:

Siendo las 5:00 p.m la profesional Marly Giseth Trujillo Medina agradece la participación, y reitera la asistencia y puntualidad en los próximos encuentros.

COMPROMISO	RESPOSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

LISTADO DE ASISTENCIA:

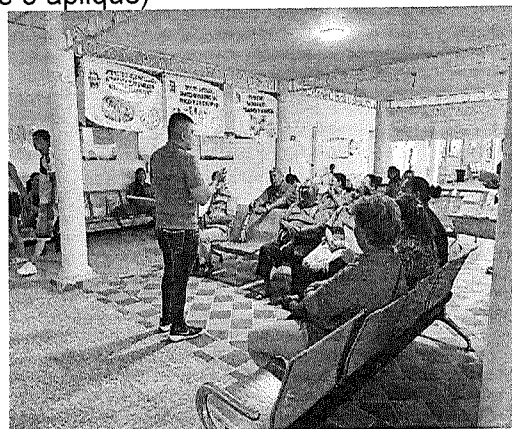
Se anexa al final.

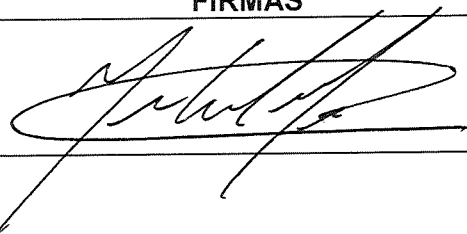
EVALUACIÓN:

N/A

N/A

ANEXO FOTOGRAFICO (Cuando sea capacitaciones o aplique)



NOMBRES	CARGO	FIRMAS
MARLY GISETH TRUJILLO MEDINA	COORDINADORA SIAU	



ESE HOSPITAL DEL ROSARIO
NIT. 891.180.039-0

Procesos: Gestión de Talento Humano
Subprocesos: Formación y Capacitación

LISTA DE ASISTENCIA

04MROALREPRE (13)

Vigencia: 05-nov-2024

Código: FOR-FCA-01

Versión: 01



TEMA: USO de pagina web y redes sociales

RESPONSABLE: Nany Leticia Nuñez Medina

FECHA: 24 septiembre 2025

LUGAR: Sala de espera consultorio externa.

HORA DE INICIO: 3:00 PM

HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	GOLEULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Fabiana Restrepo Aguillo	360088201	Vecedera	31153418043	directividadcampesino@gmail.com	[Firma]
2	Alaína de Jesús Navarro S.	38.569.735	Vecedera	32274412708	navarrojessy2021@gmail.com	[Firma]
3	ANPAO Cumbaya	26.468929	Vecedera	3153231899	anpaocumbaya@gmail.com	[Firma]
4	Tau Ana Ples	4.894.919	Vecedera	3172015208		[Firma]
5	Manic Eugenia Puntor	36.345.261	Vecedera	3124850493		[Firma]
6	María Puntor Beltrán	36087344	Vecedera	3124664453		[Firma]
7	Tanny E Rivera Cerebba	360873538	Vecedera	3209232444		[Firma]
8	Nelly Guzmán H	36087485	Vecedera	3118825912		[Firma]
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Al diligenciar este formato, el titular de los datos personales autoriza de manera expresa a la ESE Hospital del Rosario para la recolección, almacenamiento y tratamiento de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015, y las demás disposiciones normativas que complementen, modifiquen o adicionen el régimen de protección de datos personales en Colombia. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la entidad a través del siguiente link: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/politica-de-privacidad/contenidopoliticas20221005CO-PO-03-VI-Politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales.pdf>